



El 5 y 6 de abril

La Fundación ENAIRe organiza unas Jornadas sobre el uso de drones

- Este curso se realiza a instancias del Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI) y de la Cátedra de Seguridad Aeroportuaria en colaboración con el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad
- Entre otros, se expondrán temas como los riesgos que suponen los drones o un análisis comparado de la normativa nacional e internacional
- El director general de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero inaugurará la jornada y su clausura correrá a cargo del secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez

4 de abril de 2016

Del 5 al 6 de abril la Fundación ENAIRe organiza las primeras "Jornadas Técnicas sobre el uso de drones" donde se impartirán diferentes puntos de vista que se derivan de la proliferación de estas aeronaves no tripuladas.

Cabe señalar que dichas jornadas se han realizado a instancias del Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI) y de la Cátedra de Seguridad Aeroportuaria, que la Fundación ENAIRe viene promoviendo y patrocinando desde 2003 en colaboración con la UNED, en colaboración con el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Estas Jornadas se articularán en dos sesiones muy diferenciadas. La primera de ellas se celebrará en el Ministerio del Interior, mientras que la segunda se desarrollará en la sede de ISDEFE, (Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, dependiente del Ministerio de Defensa).

El día 5 de abril, que por motivos de seguridad es de carácter restringido, participarán exclusivamente los representantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado, Ministerio de Defensa y de Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). Esta primera jornada se focalizará en analizar las necesidades reales que tienen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante los riesgos que suponen estas

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 402 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

C. comunicacion@enaire.es @ENAIRe



nuevas aeronaves no tripuladas. Asimismo, se realizará un análisis comparado de la normativa nacional e internacional en la regulación actual del uso de los drones y las lagunas existentes.

La segunda Jornada tendrá un carácter más abierto, ya que se pretende dar entrada al mundo empresarial (en torno a seis empresas especializadas serán seleccionadas por las dos asociaciones más representativas del sector) a fin de que puedan plantear las respuestas que están en disposición de dar a los desafíos analizados.

El director general de Aviación Civil Raúl Medina Caballero, será el encargado de inaugurar estas Jornadas, mientras que la clausura correrá a cargo del secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez.

La Fundación ENAIRE

Creada en 1994, la Fundación ENAIRE es una institución cultural vinculada a la entidad pública empresarial ENAIRE. Entre sus objetivos se encuentra fomentar la cultura aeronáutica y la conservación, ampliación y divulgación de su patrimonio artístico. Dicho patrimonio está formado por una destacada colección de arte español e iberoamericano que, cronológicamente, arranca en la segunda mitad del siglo XX y continúa hasta la actualidad, y engloba más de 1.700 obras de pintura, escultura, fotografía y obra sobre papel.

ENAIRE, entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento, es el gestor de navegación aérea en España con cerca de 2 millones de vuelos anuales controlados con 5 centros de control y 22 torres de control en un espacio aéreo de más de 2 millones de kilómetros cuadrados.